

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA

GRADO UNIVERSITARIO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA



ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 30/07/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en Geografía e Historia, por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 908/2009	ID Ministerio: 2500996
RAMA DE CONOCIMIENTO	Artes y Humanidades	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultade de Historia	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultade de Historia	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009-2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 10/06/2009	SEGUIMIENTO:
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME	<input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

- Información pública:

La web de la facultad contiene mucha información útil relativa al grado pero no toda. Además, parte de la información esencial del título se muestra a través de vínculos a páginas web del vicerrectorado de organización académica y profesorado que no son editables por la facultad por lo que plantean problemas. De hecho, hay vínculos a dos páginas que contienen la misma información pero no idéntica. Falta información relevante en la web de la facultad sobre los objetivos y competencias del título y sobre resultados académicos.

- Valoración cumplimiento proyecto:

Se hace una reflexión puramente formal de algunos aspectos y en otros una mera descripción de acciones realizadas. A pesar de que se observa que el trabajo realizado por los responsables del título es muy elevado, la falta de reflexión explícita en los aspectos fundamentales del título evita que dicho trabajo pueda enmarcarse en un proyecto claro de oferta formativa. Debería iniciarse un proceso de reflexión más o menos largo que permitiese hacer explícitos todos los elementos de la oferta formativa de la Facultad de Historia de Ourense y, por lo tanto, que se conozca en qué se diferencia de ofertas formativas de otros centros con los que compite aparentemente similares.

Se deberían utilizar en el análisis los resultados de las encuestas de satisfacción y de las encuestas de evaluación docente (EAD).

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

Aunque seguro que existen justificaciones para ello, sería conveniente que los responsables del título hiciesen un esfuerzo para abordar las recomendaciones de fondo planteadas ya que mejorarían sustancialmente la oferta de la facultad.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información del título en Geografía e Historia está en tres webs, una editada por la facultad y dos por el vicerrectorado de organización académica y profesorado (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/contenido/titulacions/fho/graos/titulacion_0004.html y http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1105&Itemid=352). Toda la información debe estar en una única web para ser accesible y dependiente de la facultad para ser actualizada frecuentemente y evitar confusiones.</p> <p>No aparecen en la web de la Facultad: Centro/Departamento responsable (si que aparece en la web de vicerreitoría), tipo de enseñanza, régimen de estudio, fechas de la Xunta y BOE (aparecen en la web del vicerrectorado), Acreditación (en la web de la Facultad, en el apartado "Calidade" hay un documento Fides-Audit y el informe de certificación da ACSUG), Memoria vigente (se accede a ella a través de la página del vicerrectorado).</p>
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>En la web de la facultad no se encuentra un texto que justifique el título. Si es posible encontrarlo en la guía docente (información básica). Se recomienda encarecidamente reunir toda la información sobre el título en una única web ya que el objetivo no es únicamente que exista información en la web sino que esté fácilmente accesible a los potenciales clientes que, en general, no están familiarizados con la universidad. Tampoco aparecen procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.</p>
3. Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Los objetivos y competencias no se pueden encontrar en la web. Sólo son accesibles si se buscan en la memoria del título.</p>
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<ul style="list-style-type: none"> - Información previa a la matrícula sobre acceso y admisión: en la memoria está completo, en la web solo aparece el perfil de ingreso. - Procedimiento de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso: está en el apartado de Calidade de la web, no en Acceso y admisión. En la memoria si está en Acceso. - Información sobre o apoyo y orientación a los estudiantes: en la web no está en Acceso, se encuentra en el apartado "alumnado" → "outra información de interese". En la memoria está en Acceso y admisión.

<p>5. Planificación de las enseñanzas</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Se puede encontrar en la web la información básica necesaria para el funcionamiento del título (calendarios y horarios, guías docentes, etc, prácticas externas, TFG, PAT). Sería conveniente que existiera un cuadro con una visión general del grado (materias por cuatrimestre, optativas, etc). Se recomienda revisar la información que aparece en "titulacions" Grado geografía e historia (Slideshare). Aparece mal formatada.</p>
<p>6. Recursos humanos</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Existe un directorio con todos los profesores del título. Como única pega mencionar que las fotos de un directorio deben permitir identificar los rasgos faciales y por tanto las fotos de cuerpo entero con un fondo excesivamente grande no son adecuadas.</p>
<p>7. Recursos materiales y servicios</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Existe un apartado de la web dedicado expresamente con información completa.</p>
<p>8. Resultados</p>	<p><input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>No existe información disponible en la web sobre este apartado. Al menos, deben ser públicos los valores a conseguir de los índices de calidad que se indican en la memoria. Cabe mencionar que en el apartado de Calidade de la web de la facultad no hay información sobre los resultados aunque si aparece una mención en el índice de contenidos de dicho apartado. El título debería estudiar si los quiere hacer públicos. Sería recomendable. En la memoria hay una previsión basada en resultados de cursos previos.</p>
<p>9. Sistema de garantía de la calidad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Existe un apartado en la web con un número apreciable de documentos. Los procedimientos del sistema están actualizados, después de la revisión aprobada en el año 13. Se recomienda retirar de la web los procedimientos antiguos. Aunque están en el manual de calidad, sería conveniente hacer más visibles las competencias de la Comisión de Calidad.</p>
<p>10. Calendario de implantación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En el apartado de Calidad está el cronograma de implantación (corresponde con el de la memoria).</p>

Recomendaciones generales:

Se recomienda completar la página web de la Facultad con la información que falta y prescindir de los vínculos a las páginas del vicerrectorado de organización académica y profesorado.

Buenas prácticas:

La información de la web del centro está ordenada para un perfil alumno.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las fechas de aprobación por el consejo de ministros y por la comunidad autónoma no coinciden con las del RUCT. Las buenas práctica no pueden ser consideradas estrictamente como tales. El título está en proceso de modificación.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La explicación de los cambios de la memoria, centradas en la justificación de la inclusión de una materia de idiomas (inglés) y el aumento de créditos de la materia de prácticas, quizás debería aparecer en el apartado de competencias o planificación.
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Aunque en la reflexión se indica que las competencias en las memorias inicial y modificada son las mismas, se puede observar que aparecen diferencias ya que se introducen, a mayores de las ya existentes, las indicadas en el nivel 2 del MECES. Se observa que la formulación de competencias es confusa y que pueden existir confusiones entre competencias y resultados de aprendizaje. Se recomienda reformular el apartado, separando las competencias de los resultados de aprendizaje necesarios para alcanzarlas. Igualmente, se recomienda realizar con todos los profesores del centro una reflexión en cómo se evalúan tanto resultados de aprendizaje como competencias. En ese sentido, para la evaluación de la adquisición de competencias podría ser interesante analizar los resultados de evaluación de las asignaturas, curso por curso.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se presenta una reflexión amplia junto a una extensa descripción de actividades para la captación de alumnos y para mantener una presencia activa de la titulación en los diferentes ámbitos sociales. Se supone que esto se debe a la preocupación por la necesidad de aumentar el número de alumnos matriculados que justifique el mantenimiento de la titulación. Se echa de menos en la reflexión un estudio temporal que relacione el aumento de la presencia del título en la sociedad con el crecimiento de la matrícula. Merece la pena resaltar el esfuerzo de integrarse en las redes sociales y la mejora de la información pública con la

		renovación de la web del centro. La atención que se le da al alumnado de 1º también es muy relevante (dos reuniones de presentación). Se reconoce la falta de éxito de las visitas a los institutos pero también se diseña un plan de mejora.
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se realiza una descripción de diferentes acciones relacionadas con la docencia. Las buenas prácticas descritas no pueden ser consideradas como tales ya que son necesarias para el buen funcionamiento del título. El único problema real abordado ha sido la utilización de cronogramas en vez de horarios y la aprobación de una normativa de elaboración. Resulta curioso que todas las horas presenciales de todos los cursos se implanten de 10:00 a 14:00 preferentemente y que esto no cause problemas de asistencia y/o evaluación a los alumnos repetidores.</p> <p>Tampoco existe reflexión sobre la evaluación de competencias (si de contenidos).</p> <p>Se afirma que no se defendieron muchos TFG. Este hecho debería ser analizado ya que afecta a las tasas de resultados. Si la razón es que no están superadas otras materias se debería pensar si hay algún factor que lleve a que no se consiga superar en las convocatorias de mayo y junio todas las asignaturas.</p> <p>Se deberían analizar los datos de las encuestas de satisfacción o las EAD, así como cualquier otra encuesta propia que pueda hacer el centro.</p>
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	No parece que existan grandes problemas con los recursos humanos. Con todo, se deberían analizar los datos de las encuestas de satisfacción y de las EAD.
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	la reflexión es interesante pero se deben utilizar los datos de las encuestas de satisfacción.
8. Resultados	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Debería hacerse una reflexión profunda de los resultados que condujera a modificaciones que permitieran mejorarlos.</p> <p>El título, no debe resignarse a funcionar, para un grupo de alumnado, como puente hacia otra carrera a la que no pudieron acceder inicialmente.</p>
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Hay un análisis interesante sobre la implantación del SIGC. Lo reducido del equipo decanal puede ser la causa de que el sistema no esté implantado totalmente y que la Comisión de Calidad no tenga una presencia más clara en la vida de la Facultad. Con todo, se puede proponer el nombramiento de un coordinador/a de calidad que no pertenezca al equipo decanal.

10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Durante el año se implantó el último curso de grado y se extinguió la licenciatura, de acuerdo con el calendario de implantación inicial.
--------------------------------	--	---

Recomendaciones generales:

La reflexión es confusa en varios apartados. Parece evidente que ha habido una reflexión que ha llevado a introducir modificaciones en la memoria del título. Sería aconsejable introducir los elementos más importantes de dicha reflexión en el autoinforme ya que, por ejemplo, no es posible apreciar cómo se llega a las propuestas de mejora enunciadas ya que aparentemente no hacen referencia a puntos débiles detectados en la reflexión. Las buenas prácticas no son tales en la mayor parte de los casos ya que son necesarias para la buena marcha del título.

Se debe utilizar más las encuestas de satisfacción (también aumentar la participación en ellas de los grupos de interés, algo realmente complicado) y analizar las causas de los resultados del TFG.

De la reflexión descrita se deduce que la adaptación de la licenciatura al grado lleva aparejada pocos cambios. Resulta sorprendente la poca atención dedicada a los objetivos del título y a las competencias que deben adquirir los alumnos. Igualmente resulta chocante que la reflexión sobre la organización docente y sobre los resultados académicos se limite a describir aspectos formales sin entrar en la reflexión de la adecuación de las metodologías para que se consigan los objetivos fijados. Por el contrario, se observa que el trabajo dedicado al acceso y admisión de estudiantes ha sido modélico, probablemente debido a la presión que supone la posible desaparición del título si no hay suficientes estudiantes.

Se recomienda, por tanto, iniciar una reflexión en profundidad sobre los siguientes aspectos:

- 1.- Competencias a adquirir por los estudiantes. Distinguir entre competencias y resultados de aprendizaje. Explicitar como se evalúan en cada materia y/o curso.
- 2.- Resultados obtenidos, no sólo en función de los indicadores oficiales sino también de otros valores como las calificaciones obtenidas por los alumnos, asignaturas que acumulan repetidores, asignaturas que aprueban todos los estudiantes, etc.
- 3.- Metodologías utilizadas para la tutorización del trabajo de los alumnos, para la evaluación continua, etc y su adecuación con los resultados y con las competencias a adquirir.

Buenas prácticas:

Como se ha dicho anteriormente la mayor parte de las buenas prácticas enunciadas son acciones necesarias para el buen funcionamiento del título y por tanto no pueden ser incluidas en este apartado.

Pueden ser consideradas buenas prácticas:

1. La organización de jornadas relacionadas con el título.
2. Implantación de actividades formativas extraacadémicas o transversales.
3. Organización de un concurso fotográfico.
4. Creación de un programa específico de voluntariado.
5. Creación de perfiles de la facultad en las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.)
6. Creación de un programa de itinerarios temáticos para coordinar las visitas de estudios y las prácticas de campo.
7. Utilización de una fotocopiadora común como impresora en red.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Todas las recomendaciones cuentan con las acciones correspondientes que se deben llevar a cabo. De las quince acciones ante las recomendaciones, siete están en proceso y ocho ya están finalizadas. La mayor parte de las recomendaciones tenían relación con una profundización de la reflexión de determinados puntos del autoinforme. A pesar de que se indica que se han tenido en cuenta y se han realizado, el autoinforme de este año manifiesta los mismos puntos débiles por lo que es cuestionable que las recomendaciones se hayan abordado con rigor y determinación.</p>

Recomendaciones generales:
 Varias de las recomendaciones que se han indicado en este protocolo coinciden en lo esencial con las recomendaciones de los protocolos de otros años. Resulta obvio que la recomendación de reflexión que se recomienda no puede ser llevada a cabo en un año ya que no sólo debe ser realizada por el equipo directivo del centro sino también por todos los profesores. Además, las inercias históricas dificultan en gran manera este tipo de procesos puesto que nunca se han realizado en la universidad española. En cualquier caso, debe hacerse un esfuerzo para programar, incluso a lo largo de varios años, una reflexión que permita una oferta actualizada.